

AQUELLOS QUE NO OBEDECEN EL EVANGELIO DE CRISTO NO SERÁN SALVOS

¿Alguna vez se ha preguntado que tan importante es la obediencia? He escuchado a muchas personas decir que serán salvos por el simple hecho de haber creído en Dios. Creen que por haber aceptado intelectualmente ciertas verdades bíblicas, con eso ya serán salvos. Pero, ¿qué hay de la obediencia? Muchos no serán parte de aquellos que serán salvos el día del juicio final por no obedecer el evangelio.

Pablo escribió que "...cuando se manifieste el Señor Jesús desde el cielo con los ángeles de su poder..", vendrá "...en llama de fuego, para dar retribución a los que no conocieron a Dios, ni obedecen al evangelio de nuestro Señor Jesucristo; los cuales sufrirán pena de eterna perdición, excluidos de la presencia del Señor y de la gloria de su poder.." ¿Cuándo? "...cuando venga en aquel día para ser glorificado en sus santos y ser admirado en todos los que creyeron.." (2 Tesalonicenses 1:7-10)

A. Sufrirán pena de eterna perdición (2 Tesalonicenses 1:9)

El castigo es inevitable. Nadie que no haya obedecido el evangelio logrará escapar de este castigo. Muchos viven en la ilusión de que, finalmente, Dios tendrá misericordia de todos. Sin embargo, la gran y bendita misericordia de Dios se ha manifestado ya, y Cristo es la gran prueba de ellos (Juan 3:16). Cada día que pasa es el tiempo aceptable, es el tiempo en el que los pecadores pueden beneficiarse de la misericordia de Dios. Pero el día del juicio, el va a pagar a cada uno conforme a sus obras, por tanto, el juicio es ineludible. Como un criminal que es capturado, y condenado por sus crímenes, así es todo aquel que no obedece el evangelio, el día del juicio llegará por más que lo ignore.

Este juicio, este sufrimiento que experimentarán los desobedientes, es justo. La palabra "pena" muestra precisamente lo justo del mismo. Todo lo que el pecador desobediente padezca el día del juicio, todo lo tendrá bien, pero bien merecido. De ahí que el castigo de los desobedientes no puede ser evitado. Si Dios no diera el pago merecido a los desobedientes, luego, él sería injusto; pero sabemos que Dios es justo (Romanos 2:5), por tanto, el castigo vendrá sobre usted, si es que no ha obedecido el evangelio.

¿Cuánto durará el sufrimiento de esta pena? Será "eterna". No tendrá fin. Muchos no creen en la condenación eterna, pero la Biblia enseña, tal como lo ha escrito Pablo, que la condenación será eterna. Este castigo es descrito como "...el fuego eterno.." (Mt. 18:8), como el "...castigo eterno.." (Mt. 25:46). Muchos de los presos que están purgando una condena, o los enfermos en algún hospital, saben que llegará el día cuando saldrán de ahí y terminará su agonía; sin embargo, en el juicio final, el castigo que recibirán los desobedientes no tiene fin. Es eterno.

¿Imagina sufrir con una "pena de eterna perdición"? En este castigo no hay nada bueno. La Biblia lo describe como un fuego, como un "...lago de fuego.." (Mt. 25:41) ¿Cuánta gente teme al fuego? ¿Cuántos huyen del fuego? Pero muy pocos huyen del fuego eterno. Temen sufrir una quemada que les traerá sufrimiento por un tiempo, pero no temen al fuego eterno que les traerá sufrimiento eterno.

B. Serán excluidos de la presencia del Señor y de su gloria (v. 9)

Muchos de los que creen ser salvos sin antes obedecer el evangelio de Cristo, se llevarán una gran sorpresa, cuando, en lugar de pasar la eternidad con Dios, en realidad estén en aquel lugar a donde serán lanzados el diablo y sus ángeles (Mt. 25:41). Los

desobedientes no tendrán parte con Dios, no habitarán en las moradas eternas que Cristo fue a preparar (Jn. 14:2).

Pero usted no tiene porque ser excluido. Obedezca el evangelio, persevere obedientemente en el camino del Señor, y entonces sea parte de los que recibirán "...vida eterna.. gloria y honra e inmortalidad.." (Romanos 2:7)

Esta separación eterna es el efecto de la desobediencia. ¡Debemos siempre tener en mente que la desobediencia no trae buenas consecuencias! Los judíos son una clara muestra de los efectos de la desobediencia. La Biblia dice en 2 Samuel 12:15, "...Mas si no oyereis la voz de Jehová, y si fuereis rebeldes a las palabras de Jehová, la mano de Jehová estará contra vosotros como estuvo contra vuestros padres.." ¿Leyó con atención? Dios estuvo contra ellos a causa de no hacer caso a su voluntad, rebelándose a ella. ¿Qué pueden esperar, entonces, los que en la actualidad no oyen la voluntad de Dios, no la atienden, y por ende, no la obedecen? Bien dijo Juan, que "...los cobardes e incrédulos... tendrán su parte en el lago que arde con fuego y azufre, que es la muerte segunda.." (Ap. 12:7). Así que, ¿sobre quiénes "...viene la ira de Dios.."? "...sobre los hijos de desobediencia.." (Ef. 5:6)

C. Debemos ser obedientes a la voluntad de Dios.

Si no queremos sufrir pena de eterna perdición, si no queremos ser excluidos de la presencia del Señor y de su gloria, si no queremos terminar en el lago de fuego, si no queremos que venga sobre nosotros la ira de Dios, y por el contrario, queremos tener vida, gloria, honra e inmortalidad, debemos ser obedientes a la voluntad de Dios. La Biblia dice que nuestro Señor Jesucristo "...vino a ser autor de eterna salvación para todos los que le obedecen.." (He. 5:8) ¿Para quienes vino a ser autor de eterna salvación? Para

todos los que le obedecen. ¿Puede ver usted la importancia que tiene el hecho de ser obedientes a la voluntad de Dios?

¿Qué deben hacer los que no son cristianos? Ellos también deben obedecer, sí, obedecer el evangelio de Cristo. Deben reconocer que han ofendido a Dios, que sus maldades, sus rebeliones han lastimado a sus semejantes y a ellos mismos, pero sobre todo a Dios (Génesis 5:11, 12, 5, 6). Una vez que han reconocido esto, deben arrepentirse de sus pecados (Hch. 3:19), deben confesar públicamente que creen, de todo corazón, que Cristo es el Hijo de Dios y que ha resucitado de los muertos (Hch. 8:37; Rom. 10:9, 10), deben ser sumergidos en agua para el perdón de sus pecados (Hch. 2:38). ¿Estarán dispuestos a obedecer?

Los que ya son cristianos no deben jamás descuidar su salvación (He. 2:2, 3), deben ser diligentes en la obra (Rom. 12:11ss; Ef. 5:15-17; 2 P. 1:5-8), no faltando a sus deberes espirituales, "...no dejando de congregarnos, como algunos tienen por costumbre, sino exhortándonos; y tanto más, cuanto veis que aquel día se acerca..." (He. 10:25) ¿Serán obedientes a la voluntad de Dios?

CONCLUSIÓN

¿Desea usted ser parte de aquellos que serán salvos el día del juicio final? Si usted es cristiano, es decir, si usted ha obedecido el evangelio de Cristo, arrepintiéndose de sus pecados (Hch. 3:19), confesando públicamente que Cristo es el Hijo resucitado de Dios (Rom. 10:9, 10), y siendo sumergido en agua para el perdón de sus pecados, y haber recibido así el Espíritu Santo (Hch. 2:38), entonces usted es parte de aquellos que serán salvos el día del juicio final. Lo que le resta es ser fiel, es decir, diligente en la obra de Dios (2 Pedro 1:10, 11)

Si usted no es cristiano, hoy mismo puede ser añadido al grupo de personas que

serán salvos el día del juicio final, es decir, la iglesia del Señor (Hechos 2:38-41; Rom. 10:9). Si desea que le ayudemos más en su decisión de seguir a Cristo, le invito a que se ponga de inmediato en contacto con su servidor, para guiarle con la Palabra de Dios sobre su obediencia al evangelio de Cristo. ¡Hágalo hoy mismo! No pierda su oportunidad de ser parte de aquellos que serán salvos el día del juicio final. Ω

LE INVITAMOS A ESTUDIAR LA BIBLIA

Estimado amigo (a), si desea conocer más y mejor de la Palabra de Dios, la Biblia, le invitamos a que nos acompañe en nuestras reuniones de adoración y estudio bíblico.

Le recordamos que usted será nuestro invitado y no estará obligado a nada en nuestra reunión, sino solamente apreciar la manera en que adoramos a Dios y a escuchar la Palabra de nuestro Dios. ¡Esperamos su vista!



¿Somos parte de aquellos que serán salvos el día del juicio final?

Por

Lorenzo Luévano Salas

www.volviendoalabiblia.com.mx



*"...vino a ser autor de eterna salvación
para todos los que le obedecen..."*

Hebreos 9:5